

### Informaciones históricas

#### REFERENTES A GUIPUZCOA

La Academia de la Historia ha emitido el siguiente informe, respecto de la obra de nuestro querido amigo el ilustrado escritor D. Carmelo Echegaray:

El señor Echegaray ha escrito un libro de cortas dimensiones pero de mucha sustancia, como suele decirse, en el cual revela dotes no comunes de investigador diligente, de hábil y concienzudo cronista, de pensador, en fin, tan profundo como juicioso.

Su extensa erudición le tenía perfectamente preparado para el ejercicio de la Historia á que le llevan de tiempo atrás marcadas aficiones demostradas en anteriores escritos suyos, aunque no de la importancia del de que ahora se trata. Y no hay más que examinar, siquier ligeramente, su obra para comprender con qué fruto ha cultivado esas aficiones y la excelente dirección que ha sabido imprimir á los estudios que pudieran provocárselas.

Constituyen su libro tres capítulos que son partes distintas con asuntos también diferentes, pero históricos todos, y refiriéndose á una misma localidad, Guipúzcoa, aunque considerada bajo aspectos no iguales, los de su historia general, la particular de los pueblos que la componen y la de sus prohombres de mayor y más justa y merecida fama. En la primera parte, que comienza con la demostración de la hidalguía de los guipuzcoanos y la limpieza de su sangre, saca á luz el autor una lista que parece inacabable de tratados heráldicos, existentes, la mayoría, en la Biblioteca nacional, de los que para muestra de su imparcialidad, sólo acepta por verídico y fundado el *Nobiliario de Lizaso* que se halla en la colección de Vargas Ponce, y del que hace un examen tan exacto como detenido.

En la revista, después, que pasa á los cultivadores de la historia de Guipúzcoa y recordando lo que él califica de *Proyectos* para escribirla, acompaña el examen de sus obras, no solo el juicio que haya merecido á sus críticos ó comentaristas, recto ó apasionado, sino el suyo propio, pero severo, inexorable, siempre fundado en datos auténticos y en consideraciones de una lógica tan natural como legítima.

Así es que desde el principio de su trabajo se observa que el Sr. Echegaray va á inspirarse en un espíritu de imparcialidad todo lo riguroso que cabe esperar en un historiador de las cosas de su patria buscando el acrecentamiento de sus glorias, aunque con la verdad por base y el sentimiento de la justicia por guía. Tal es así que al recordar los pasados dados por las diputaciones forales de

Guipúzcoa desde el año 1628 al 1889 para conseguir una refutación cumplida y satisfactoria de los asertos contenidos en la *Historia apotegética, descripción y calidades del Reino de Navarra*, cuyo autor, D. García de Góngora, se había permitido consignar especies que Guipúzcoa consideraba como atentatorias á su independencia y libertad, pone de manifiesto la exajerada suspicacia y los recelos infundados que promovieron tantas y tan variadas y estériles informaciones como se intentaron durante aquel largo espacio de tiempo. Y con ese motivo saca el Sr. Echegaray á plaza los apuntamientos de D. Martín Idiaquez-Isasi, las investigaciones del P. Garagarza en Madrid y las del Licenciado Arteaga en los pueblos de la provincia, así como los intentos del P. Lapuente para escribir una *Historia de la antigüedad, nobleza, servicios y calidades de Guipúzcoa*, según se le tenía encomendada desde 1629.

Causas que no logra descubrir el autor, producen hacia 1632 en Guipúzcoa la suspensión de los trabajos históricos, tan renombrados antes; suspensión, con todo tan breve, que dos años después vuelven á promoverse aquéllos; encomendándose entonces á un Dr. Castro los primeros capítulos, de cuya labor debieron satisfacer á los diputados, pero que, algo más tarde, quedaron, como los de Idiaquez y Puente, relegados al olvido.

¿Merecía con efecto, ese desprecio el que poco antes se consideraba tan elegante, como vezas escrito, del Dr. Castro? No ha llegado á verlo el señor Echegaray; y, al lamentar su pérdida, revela acerca de la ciencia histórica, y de sus más conspicuos cultivadores en España, conocimientos y criterio, que previenen en favor de su obra. D. Diego Hurtado de Mendoza, que compara como otros, con Salustio; el P. Mariana á quien califica de alma de vigoroso empuje, severo moralista é impáccable flagelador de todos los vicios; Carlos Coloma, el narrador, dice, de aquellas asombrosas proezas de nuestros tercios en las *Guererras de los Países Bajos*; Luis Cabrera de Córdoba, Bartolomé Leonardo de Argensola, Melo, Moncada, Fray Jerónimo de San José; todos esos, y otros más, le son bien conocidos por sus obras, los cuales analiza con cuatro palabras, pero con acierto también, haciendo memoria de ellas, para probar que no le habrían faltado al Dr. Castro, maestros para con efecto, poder brillar por sus escritos. Estos fatalmente han desaparecido; circunstancia que hace temer al autor de la memoria, que no tuvieran el mérito que les atribuían sus admiradores de entonces.

Es verdad, que los sucesos que por aquellos años tenían lugar en Guipúzcoa, no ofrecerían solar, para discurrir

en otra cosa que en el modo de salvar la provincia de la invasión, de que estaba amenazada por la frontera de Francia.

(Continuará.)

### Sport vasco

#### CANCHAS MADRILEÑAS

##### Euskal-Jai

El día 23 de Mayo jugaron en este frontón un partido entre Uranga y Melchor, blancos, contra Embil y Urbieta, Azules, á sacar de siete cuadros.

Fue un partido soso y deslucido. Los blancos, por los que salió el dinero en la proporción 20-14, ganaron fácilmente de sus contrarios en 39.

Igualaron á 1 y 2, y desde aquí siempre fueron por delante.

Uranga, regular, Melchor, bien. Embil, menos trabajador que otros días, y con poca fortuna. Urbieta, hecho una verdadera calamidad.

Confesamos que este zagüero nos ha tenido sin saber á qué carta quedarnos en los dos partidos que habíamos visto jugar, porque su juego era tan desigual, que á continuación de una mala entrada que denotaba mucho desconocimiento del juego, hacia otra que parecía de jugador ducho y experimentado.

A renglón seguido de perder una pelota clara, que ponía de manifiesto su falta de seguridad, enganchaba otra, que nos hacía creer que poseía un hábil manejo de cesta. Y no sabíamos si atribuir lo primero á desgracia, ó lo segundo á la casualidad.

Ayer nos hemos convencido de que su falta de vista, su inseguridad y el poco manejo de cesta que tiene, son propios del que le falta mucho que aprender para ser un buen zagüero.

Tanteo: blancos, 10-5, 20-14, 30-23, 40-26 y 50-39.

### De todas partes

#### Vestuario femenino del porvenir

La prensa inglesa discute en estos momentos, con toda la formalidad que requiere el caso, la conveniencia de una reforma en el vestido de la mujer, en vista de las circunstancias en que se encuentra el bello sexo en la vida moderna.

Las mujeres de la alta sociedad acostumbran á montar á caballo, en bicicleta, tricycle, jugar al *lawn tennis*, *cricket*, remar, subir á las montañas y muchas otras clases de *sport*, que en otro tiempo se consideraba propio solo del sexo fuerte. Últimamente se habla de la formación de batallones de médicos femeninos en los campos de batalla, en cuyo

caso aprenderían las mujeres el manejo de las armas.

En todo esto les molesta su actual forma de vestido. Además confiesan ellas mismas que el vestido largo, por mucho que se recoja con una mano al pasar por calles llenas de lodo, ni es cómodo ni forma conjunto agradable.

Después de muchas discusiones, parece que la mayoría de las mujeres optan por la adopción resuelta de los pantalones; pero la forma de esta prenda ha de ser, naturalmente, diferente del pantalón masculino.

Los pantalones futuros femeninos serán anchos como los de los turcos; pero en lugar de estar sujetos á la rodilla, han de atarse por encima del tobillo.

Para la parte del cuerpo, la blusa, la americana ó cualquier otra prenda podrá adoptarse; y en este caso se usará también falda á la moda escocesa, ó sea hasta la rodilla.

También será éste el traje de casa; pero llevando encima una amplia bata.

### NOTICIAS

Por encargo de una poderosa sociedad inglesa que se propone desarrollar importantes negocios mineros, se encuentra visitando los criaderos de hierro del término de Lorca, el ingeniero Mr. Alfredo Cavrich.

Según leemos en un periódico de Málaga, ha embarcado en el vapor *Sevilla* con rumbo á Melilla, á fin de ingresar en aquel penal para cumplir la pena de catorce años de reclusión, impuesta por delito de robo, un hijo del famoso criminal Melgares.

Por este año, y sin perjuicio de la resolución definitiva que recaiga en el expediente, se ha concedido por el ministerio de Fomento derecho á formar parte en los tribunales de examen, á los licenciados que no hayan adquirido título de la Facultad á que pertenecían, siempre que tengan ya hechos los ejercicios del grado.

La *Gaceta* publica un Real decreto convocando á oposiciones para cubrir las plazas vacantes de médicos militares.

Las solicitudes se admitirán hasta el 25 de Septiembre venidero y los ejercicios se verificarán el 28 del mismo mes.

Anteayer tarde ocurrió una sensible desgracia entre las calles del Mercado y Francia, en Vitoria.

Un niño de pocos años fué atropellado por un carro, quedando la infeliz criatura con una pierna bastante herida y de donde tuvo abundante hemorragia.

Según se nos dice, la madre del niño al ver á su hijo sufrió dos síncopecs y el dolor del padre á quien avisaron la desgracia fué terrible.

En no buen estado fué llevado al hospital el niño para ser curado por el médico señor Roure, y el carretero detenido.

Por Real orden del ministro de Hacienda, se ha dispuesto que los individuos de la clase de tropa no están obligados á pagar el impuesto de una peseta por el uso de las aguas minero medicinales, en los establecimientos de este género, considerándose como pobres para este efecto, cuya excepción alcanza á los cabos y sargentos.

Dicen de Barcelona que el anarquista Rafael Miralles, condenado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina á cadena perpetua, ha sido trasladado al hospital militar, por hallarse gravemente enfermo.

Ha sido reducido á prisión por la guardia civil de Horcajo, y por orden del alcalde de dicho pueblo, Dionisio García Morais, como presunto autor de haber colocado y hecho estallar dos cartuchos de dinamita en las ventanas de la casa de D. Federico Pallé, causando la explosión bastantes desperfectos.

Dicen de Barcelona que continúa el proceso contra varios anarquistas complicados en el atentado de la Gran Vía.

### AVISOS

#### Boletín Religioso

*Santos de hoy.*—Ss. Felipe Neri, of. y fund., Euterio, p. y m., Zacarías, ob. y m., y Frisco, m.

*Máxima.*—Dios anda con los sencillos; descúbrense á los humildes y da entendimiento á los pequeños. (*Kempis.*)

#### Observatorio meteorológico

Altura barométrica en milí. (9 m. 757,06 metros y á 0° . . . . . 3 t. 776,85  
Temperatura máxima al sol. . . . . 23,5  
Id. á la sombra . . . . . 15,9  
Temperatura mínima á la sombra 7,8  
Id. al reflector. . . . . 6,7  
Dirección dominante del viento . N. O.  
Velocidad media (kilómetros). . . . . 95,7  
Lluvia (en milímetros). . . . . 2,7

Ayer se anotaron en el registro civil las siguientes inscripciones:

*Nacimientos.*—Luciana Larreburu Gastanegui; Antonio Ondarreta y Calomendi; Faustino Carlos Pío María Balderrain y Oteiza.

*Funciones.*—María Aapeitia á Iraola, nueve días.

### Simientes y semillas

FORRAJERAS, hortaliza y flores

JUAN MOCOROA  
DESPACHO: San Jerónimo núm. 17.  
ALMACÉN: 31 de Agosto, núm. 38.

**5 duros** CAMA, JERGON Y ALMOHADA  
Surtido de camas, jergones de muelle, muebles, &  
PRECIOS DE FABRICA AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal.  
**LA GRAN BRETAÑA**  
Avenida, 14, esquina á Idiaquez  
CAMA, JERGON Y ALMOHADA **5 duros**

**Mensajerías Marítimas Francesas.**  
Para Cornua, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Santos, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, saldrá del puerto de Pasajes el 29 de Mayo el vapor

**Cordouan**  
Dirijirse á D. Manuel Cámara en este puerto y Pasajes.

**Antigüedades**  
Se compran toda clase de objetos antiguos, como son telas, tapices, tallas, hierros, plata, etc., etc.  
Dirijirse: Alameda, 1, segundo.

**VINOS**  
Se vende vino navarro á pesetas 4, 4,75 y 5,75 la arroba. Licores variados á precios reducidos. Se sirve á domicilio.  
López, 12. Almacén de vinos

**FABRICA DE GAMAS**  
**La Villa de Bilbao**  
Gran surtido de muebles DE TODAS CLASES  
**5 duros** Cama, jergón y almohada.  
VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS desde una peseta semanal  
Reina Regente 1 y Aldamar 2.

**MERCERÍA Y PASAMANERÍA**  
al por mayor y menor

**L. Arrillaga y Compañía**  
GARIBAY 24 Y ANDIA, 2  
Recibidas las novedades para la presente estación tenemos variado surtido en Corbatas de muselina bordada en colores. Echarpes de seda negras para mantillas y corbatas. Velos negros de blonda para mantillas. Lazos de cinta bordados para cinturones. Pecheras fantasía color en **Surah Plissé**. Altas novedades en velos para sombreros y gasas de color para adornos y corbatas. Pantillas de vuelo, **Tres metros en unoll**. Cinturones blancos y color en gamuza. **Sachets** perfumados desde 40 céntimos, clases fabricadas expresamente para nuestra clientela. Iniciales y números bordados en cinta para ropa blanca á precios baratísimos. Medias, calcetines y guantes y demás género de punto. Especialidad en corsés. Grandes surtidos en pantallas, bordados adornos, cintas y demás artículos del ramo á precios sin competencia.  
NOTA.—Los compradores, tanto al por mayor como al por menor, que se surten de esta casa hallan ventajas positivas en los precios sin necesidad de recurrir al extranjero.

**Se alquila un segndo piso bien amueblado en la Avenida.**  
Informarán en esa Administración.

**RHUM DE LA CREOLE**  
Marca registrada  
Unicos concesionarios en España de un acreditada marca  
Escat y Compañía.—Barcelona  
Prevenirse contra las falsificaciones que serán perseguidas con todo el rigor de la ley.  
Se halla de venta en los principales establecimientos

**Agencia de vapores-correos Y VAPORES RAPIDOS**  
Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de América, á precios sumamente baratos.  
Para más informes dirigirse á Antonio Briarte de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de D. Antonio Irujo de Buenos Aires.

**IMPORTANTE**  
EN LA CALLE DE HERNANI NÚMERO 12 almacén, se hace toda clase de muebles, sillerías, jergones de muelle y toda clase de arreglos á precios económicos.  
También se hacen embalajes y mudanzas.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**  
Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo  
Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.  
Vino de Peptona y Hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y peptona de leche  
Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.  
Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

**COGNAC A. F. DUPRAT**  
PUREZA GARANTIZADA  
**CHARENTE**  
Representante general: **F. M. BOADA.—San Sebastián**  
Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos, cafés y fondas.

**VINOS TINTOS**  
DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL  
Cosecha de 1899.  
PESETAS 2,50 LA BOTELLA  
PESETAS 1,50 LA MEDIA BOTELLA  
Depósitos en San Sebastián.  
En casa de los señores D. José Echave, restaurant de "La Urbana" Plaza de Guipúzcoa, 15. Balaguer, Coll y Ripoll, restaurant de "La Mallorquina" Plaza de Guipúzcoa. Don José García, comercio de ultramarinos Garibay, 5.  
Don Próspero Delbos, vinos y coloniales, Legazpi, 6.  
Don Marcelino Almeyda, proveedor de la Real Casa, chocolates y coloniales, Garibay, 84.  
Don Casto Mocorua, almacén de ultramarinos, Legazpi, 5.  
Don Francisco M. Boada, Reina Regente, 2.  
Don José Arana, almacén de ultramarinos y casa de cambio, Alameda, 18.  
Se vuelven á tomar la botella y la media botella, abonando por cada una 0,25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.  
Los consumidores que tomen botellas ó medias botellas sueltas devolverán sólo el mismo casco.

**LA SEÑORA D.ª LUCÍA BARCAIZTEGUI Y DONAMARÍA**  
Viuda del coronel Oviedo  
falleció en Madrid el día 27 Mayo de de 1891.  
R. I. P.  
Todas las misas que se celebren el domingo 27 en la parroquia de San Vicente, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.  
Sus hermanos, sobrinos y demás parientes agradecerán á sus amigos la encomienda á Dios.  
El Excmo. é Ilmo. señor Nuncio de Su Santidad concede 100 días de indulgencia á todos los fieles, y los Excmos. Sres. Obispo de Madrid-Alcalá y Vitoria carenta, á sus diócesanos por cada una de las misas que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, ó parte de rosario que rezaren por el eterno descanso del alma de dicha difunta.